

Argentina, 10 de Julio de 2020

Reclamo salarial de miembros de la Carrera del Investigador Científico del CONICET

Los/as investigadores/as pertenecientes a la Carrera del Investigador del CONICET nos vemos en la necesidad de visibilizar nuestro deterioro salarial. Hoy, nuestro trabajo adquiere una exposición inusual por el esfuerzo que hemos hecho, junto al resto de los trabajadores y trabajadoras del sistema científico nacional, para contribuir a paliar los impactos de la pandemia causada por Covid-19. Lo que no se ha expuesto de igual manera es que parte de ese esfuerzo es realizado por investigadores/as con salarios extremadamente bajos, que han sufrido un acelerado deterioro en los últimos años y colocaron a gran parte del personal científico al borde de la línea de pobreza. Hoy, nuestros salarios están entre los más bajos para investigadores/as de la región, como han reconocido las autoridades de CONICET (ver nota).

A falta de un convenio colectivo sectorial, nuestros salarios se ajustan por la paritaria de trabajadores estatales. En la última negociación paritaria, durante 2019, recibimos un aumento del 28% en cuotas, cuando la inflación ese año alcanzó el 55%. Esto representa la continuación de un largo proceso de deterioro salarial. Al día de hoy, la pérdida acumulada de poder adquisitivo de nuestros salarios es superior al 50% desde 2015, como señala un informe de FLACSO-Argentina ([ver informe](#)).

La gran mayoría de los/as investigadores/as pertenece a las categorías de Asistentes y Adjuntos, las primeras de la categorización, con salarios que no cubren la canasta familiar ([informe ATE INDEC](#)). A diferencia de otros y otras trabajadores y trabajadoras del Estado nosotros/as, trabajamos en relación de exclusividad como investigadores/as del CONICET, por lo que no podemos tener empleos adicionales para compensar los ingresos sin recibir recortes en ellos por ese motivo. Asimismo, la mayor parte de nosotros/as debemos cubrir con nuestros ingresos gastos relacionados a nuestra actividad (equipamiento tecnológico como computadora, compra de libros, artículos de librería), por falta de presupuesto para sostener esos rubros desde el organismo. Para completar el cuadro, nuestros salarios tributan el llamado "Impuesto a las Ganancias". Por su parte, el impuesto PAIS a las transacciones en el mercado cambiario encarece gastos directos para nuestro trabajo (como la compra de insumos o bibliografía importada o el acceso a servicios internacionales), y en el caso de investigadores/as que realizan estancias en el exterior con financiamiento público, se ve reducido el valor de esas becas o subsidios. Las diversas devaluaciones cambiarias, a su tiempo, han impactado en el rendimiento monetario del financiamiento de proyectos obtenidos durante los últimos años, cuyas fluctuaciones son cubiertas también desde nuestros bolsillos.

Investigadores e investigadoras venimos realizando un reclamo intenso desde hace tiempo. Se presentaron cartas a las autoridades en diciembre de 2019 (bit.ly/3214bTV), en Febrero de 2020 (bit.ly/3iM7vIw) y, nuevamente, en Junio de este año (bit.ly/cartacic), con cada vez mayores niveles de

apoyo expresado a través de firmas de la comunidad científica. Además, hemos realizado al momento reuniones virtuales los días 5 y 30 de junio. Gracias a nuestra movilización, conseguimos realizar reuniones con el ministro de Ciencia y Técnica, Dr. Roberto Salvarezza, [quien asumió que la problemática está en la agenda de su cartera](#), y la presidenta del CONICET, Dra. Ana Franchi, a mediados de marzo, así como se logró a comienzos de junio con el Directorio del CONICET y con la vicepresidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, Dip. Claudia Bernazza.

A posteriori, el Directorio del CONICET emitió un comunicado (bit.ly/2ZKqtGK) expresándose a favor de la necesidad de una recomposición salarial de emergencia, y enfatizando la necesidad de avanzar en la aprobación de un Convenio Colectivo de Trabajo para todos/as los/as trabajadores/as de CONICET y de aprobar una Ley de Financiamiento específica para el sector científico y técnico del país.

Por lo expresado en las instancias mencionadas, es claro que la decisión de resolver este conflicto requiere de una decisión política de las autoridades del Poder Ejecutivo Nacional. Colectivamente, hemos avanzado en todas las gestiones a nuestro alcance para que las autoridades comprendan la justicia de nuestro reclamo y la importancia de resolverlo para dar una señal de apoyo a la tarea que realizamos, aún en el marco de la pandemia. En estos momentos, aguardamos confirmación de una nueva reunión con el Dr. Salvarezza que esperamos permita avanzar en respuestas concretas a las problemáticas presentadas.

En el camino de seguir con nuestro reclamo, en la última asamblea se decidió:

- Realizar una jornada de visibilización virtual el lunes 13/7 en la que difundiremos conjuntamente nuestros reclamos en una fecha común en todas las redes sociales (facebook, twitter, instagram).
- Elevar las cartas que informan nuestros reclamos al jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Lic. Santiago Cafiero, a fin de solicitarle una entrevista.

Les solicitamos su colaboración para la visibilización de este reclamo y de las diversas problemáticas ligadas al desarrollo de la investigación científica.

Contactos:

Correo electrónico: reclamocicconicet@gmail.com

CABA: Ianina Harari (11-5654-0301); Luciano Vellón (11-2184-7733)

La Plata (Provincia de Buenos Aires): Mariano Félix (221-585-7590)

Resistencia (Chaco): Marina Stein (3621-5465-9806)

Tandil (Provincia de Buenos Aires): Martín Vicente (11-23378272)

Jujuy: Erica Cuyckens (3884-107618)

